



**Se informa a los ESTUDIANTES de la
Facultad de Ciencias Agrarias que están
disponibles las
BECAS DE GRADO
ofrecidas por el Rectorado de la UNA
correspondiente al Año 2016.**

**Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos, según
Resolución 272-00-2015:**

1. Estar matriculado en el periodo académico correspondiente (fotocopia legible de recibo de matrícula).
2. Ser de nacionalidad paraguaya (fotocopia de Cédula de Identidad, legible y vigente).
3. Registrar un promedio no inferior al 70%, o pertenecer al 25% de los mejores promedios en el período académico inmediato anterior.
4. Haber cursado y aprobado un mínimo de materias igual al 50% de todas las desarrolladas en el mismo periodo.
5. Constancia escrita de pertenecer al nivel socioeconómico medio, medio bajo, bajo o muy bajo, expedida por la máxima autoridad de la FCA/UNA (Entrevista con la trabajadora social de la FCA/UNA).
6. Declaración jurada de no contar con otra Beca en el periodo académico de su postulación.
7. No registrar antecedentes disciplinarios.

*** Las Documentaciones se recibirán hasta el día VIERNES 22 DE ABRIL DE 2016 hasta las 15:00Hs, en la Secretaría del Vice Decanato (Edificio de Extensión).**

- Lista de Beneficiarios: 10 DE JUNIO DE 2016.